

# Bases “5º Concurso de Fotografía”

Los Concursos de Fotografía “Fundación Progreso y Cultura” titulados:

- **Naturaleza y medio ambiente.**
- **La vida laboral .**

Están organizados por la Fundación Progreso y Cultura, con el patrocinio de la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid y UGT Madrid.

## CONDICIONES GENERALES

Para cada Concurso se podrá presentar un máximo de tres obras por autor no premiadas en otros concursos, pudiendo ser en papel color o monocromo.

El tamaño de la imagen fotográfica será de 20 x 25 cms. mínimo y de 30 x 45 cms. máximo. Las imágenes irán montadas en soporte rígido, que no excederá el tamaño de 40 x 55 cms.

La obra irá acompañada de soporte en formato digital.

## IDENTIFICACIÓN DE LAS OBRAS

En el reverso de cada fotografía figurará un lema que servirá para preservar la identidad del autor hasta el fallo del Jurado. En un sobre cerrado se incluirán los datos personales del autor, así como los del lugar donde se ha obtenido la fotografía y en el exterior del sobre figurará el mismo lema que en la obra presentada.

## LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las obras se presentarán en la Fundación Progreso y Cultura, c/ Alcántara, 67, de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

El plazo de presentación de las obras será del 23 de Octubre al 23 de Noviembre de 2007.

### IMPORTE DE LOS PREMIOS

Se concederán 3 premios por concurso:

1º. Premio .....	500,00 euros y placa
Accésit .....	200,00 euros y placa
Accesit.....	200,00 euros y placa

## COMPOSICIÓN DEL JURADO

El Jurado estará compuesto por miembros de la Fundación Progreso y Cultura, de UGT Madrid y profesionales de la fotografía.

## FALLO DEL JURADO

El fallo del Jurado es inapelable y se comunicará a los interesados.

## EXPOSICIÓN

Durante los días 23 al 30 de noviembre, las obras estarán expuestas al público en la sede de la Fundación y podrán ser vistas en horario de lunes a viernes , de 10 a 14 horas.

## PROPIEDAD DE LAS OBRAS

Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de la Fundación, así como sus derechos de reproducción, distribución y comunicación pública, haciendo constar siempre por parte de la Fundación el nombre del autor.

El resto de las obras podrán ser utilizadas para los fines propios de la Fundación.

## PÉRDIDA, SUSTRACCIÓN O EXTRAVÍO DE FOTOGRAFÍAS

La Fundación Progreso y Cultura se compromete a dar un trato adecuado a las obras, no haciéndose responsable de las pérdidas, sustracciones o deterioro que pudieran sufrir las mismas tras su envío.

## INTERPRETACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La Fundación progreso y Cultura queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

La concurrencia a este Concurso implica la aceptación íntegra de las presentes Bases.

## DEVOLUCIÓN DE FOTOGRAFÍAS

La devolución de fotografías no premiadas se realizará en el plazo de devolución comprendido entre el día 3 y el 28 de diciembre de 2007. Una vez finalizado este plazo, las obras no recogidas pasaran a ser propiedad de la Fundación Progreso y Cultura.

**CONCURSO INTERNACIONAL  
DIRIGIDO A LOS  
PROFESIONALES Y  
AFICIONADOS Y AFICIONADAS  
A LA FOTOGRAFÍA.**

### **IMPORTE DE LOS PREMIOS**

1º. Premio : 500,00 euros y placa  
Accésit : 200,00 euros y placa  
Accésit : 200,00 euros y placa

**Plazo de presentación  
de las fotografías:**

**Del 23 de Octubre al 23 de  
Noviembre 2007**

**A LA HORA DE TOMAR SU  
DECISIÓN, EL JURADO SE  
BASARÁ EN LAS BASES  
PUBLICADAS EN ESTE FOLLETO**

**LUGAR DE PRESENTACIÓN:  
C/ ALCÁNTARA, 67 BAJO  
MADRID  
(METRO DIEGO DE LEÓN)**

**LEMAS:  
NATURALEZA Y MEDIO  
AMBIENTE**

**y**

**LA VIDA LABORAL**

**Colaboran:**



**Comunidad de Madrid**  
Consejería de Cultura y Turismo  
Dirección General de Patrimonio Cultural

**Organiza:**



Alcántara, 67 · 28006 Madrid  
Tél.: 91 444 91 37 / Fax: 91 402 61 87  
e-mail: [procultura@madrid.ugt.org](mailto:procultura@madrid.ugt.org)  
web: [fundacionprogresoycultura.es](http://fundacionprogresoycultura.es)

**Fundación  
Progreso y Cultura**

**5º Concurso de Fotografía**

**Plazo presentación fotos:  
Del 23 de Octubre al  
23 de Noviembre de 2007**

**Fundación Progreso y Cultura  
C/ Alcántara, 67 bajo  
28006 Madrid**

**Comunidad de Madrid**  
Consejería de Cultura y Deportes  
Dirección General de Patrimonio Cultural

**UGT**